ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO (JAÉN)

3102 *Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para instalación de puesto de compra de aceituna a instancias de la entidad Aceites Las Almenas, S.L.*

Anuncio

Aprobada la admisión a trámite, por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de junio de 2017 referente a la instancia presentada por la entidad Aceites Las Almenas, S.L., con CIF núm. B23228190, de solicitud de aprobación del Proyecto de Actuación para Instalación de un puesto de compra de aceitunas que se localiza en suelo no urbanizable, determinado así por las Normas Subsidiarias de Jabalquinto, sita en la Parcela 18, polígono 16 de este término municipal.

Y de conformidad con el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Jabalquinto, a 27 de Junio de 2017.- El Alcalde, PEDRO LÓPEZ LÉRIDA.

cve: BOP-2017-3102
Verificable en https://bop.dipujaen.es